



CÁMARA DE DIPUTADOS

CÁMARA DE SENADORES

CARRUSEL

DESTACADAS

Instalan en el Senado de la República Comité de Evaluación del Poder Legislativo

31 de octubre de 2024 redaccion

Por José Luna

Contarán con todo el respaldo, libertad y respeto para realizar sus tareas, afirma senador Gerardo Fernández Noroña Diputado Sergio Gutiérrez Luna expresa a sus integrantes todo el apoyo del Congreso para desempeñar su labor

Global Press Mx / Con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales de los aspirantes que participarán en la elección de 2025 para el cargo de jueces, magistrados y ministros, este jueves quedó formalmente instalado el Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

Los presidentes del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, tomaron la protesta para asumir esta función a Maday Merino Damián, Andrés Norberto García Repper Favila, María Gabriela Sánchez García, Maribel Concepción Méndez de Lara y Ana Patricia Briseño Torres.

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Comité de Evaluación recibirá los expedientes de los aspirantes, evaluará el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales e identificará a las personas mejor evaluadas que cuenten con los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño del cargo.



El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, subrayó que la instalación de este comité es un paso fundamental en la elección de las personas juzgadoras, que tendrá lugar el primer domingo de junio de 2025.

Además, subrayó que dicha instancia contará con todo el respaldo del Poder Legislativo, con toda la libertad y el respeto a la enorme tarea que tienen por delante.

El senador agradeció que los cinco integrantes hayan aceptado poner su talento, prestigio y trayectoria al servicio de un proceso electoral que calificó de "inédito" e "histórico", pues "abre un camino diferente en la democratización de los poderes judiciales". Preciso que las y los integrantes del Comité de Evaluación, elegidos por ambas cámaras del Congreso de la Unión, podrán realizar sus trabajos en la Antigua Casona de Xicoténcatl, sede histórica del Senado. Por su parte, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dijo que el pasado martes ambas cámaras designaron a los integrantes de un comité inédito, dado que es la primera vez en la historia constitucional que se cuenta con una instancia como ésta para reformar el Poder Judicial. Se trata, agregó, de un trabajo intenso, arduo, pues tienen la tarea de continuar con la implementación del proceso para elegir a las personas juzgadoras. "En sus manos está una responsabilidad muy importante, en la que el pueblo confía para llevar a buen puerto la elección. Lo que nosotros queremos es que cambie la impartición de justicia y que los hombres que encabezan los juzgados, los tribunales y la Suprema Corte sean personas honorables, con capacidad, que cumplan con los requisitos y tengan sentido social, que sean hombres y mujeres con perspectiva social que es lo que anima esta reforma", señaló. Ana Patricia Briseño Torres pidió a la ciudadanía "estar tranquilos", porque el trabajo de los y las integrantes del Comité de Evaluación estará apegado a la normatividad; además, cuidarán que lleguen los perfiles idóneos para ocupar los cargos de ministros, jueces y magistrados. En tanto, Andrés Norberto García Repper aseguró que los miembros de este comité no le fallarán a los y las mexicanas, porque tienen la responsabilidad histórica de garantizar que el Poder Judicial de la Federación sea diferente y que la justicia llegue a todos los mexicanos. Maribel Concepción Méndez de Lara expresó que el comité tiene la enorme responsabilidad de construir un nuevo sistema judicial para México, por lo que actuará de manera escrupulosa, transparente y con rendición de cuentas a la sociedad.

Por su parte, Maday Merino Damián dijo que una de las principales funciones que tendrán los integrantes del comité, es la de transparentar cada una de sus acciones, porque eso abonará en los trabajos para la construcción de una justicia para todos, lo cual no es una responsabilidad menor. María Gabriela Sánchez García manifestó que los futuros juzgadores y juzgadoras deben tener en consideración la importancia de la honestidad y la responsabilidad con la sociedad, porque se trata de una oportunidad para servir al país con transparencia, legalidad y trabajo inquebrantable.

<https://globalpress.mx/instalan-en-el-senado-de-la-republica-comite-de-evaluacion-del-poder-legislativo/>